

XLIX Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 60 de 2020

Carpeta Nº 245 de 2020

Comisión de Ganadería,
Agricultura y Pesca

PROYECTOS FORESTALES

Normas

Asociación de Empresas Contratistas Forestales del Uruguay
(ASECFUR)

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 9 de junio de 2020

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Alfredo Fratti.

Miembros: Señores Representantes Ubaldo Aita Maidana, María Luisa Conde,
Nelson Larzábal, Rafael Menéndez, Juan Moreno y Mabel Quintela.

Delegado
de Sector: Señor Representante Marne Osorio.

Invitados: Por ASECFUR, señores Pablo Santini, Ismael Tudurí, Luis Achugar y
Rafael Sosa.

Secretaria: Señora Virginia Chiappara.

=====

SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Fratti).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee)

—Lo primero que tenemos que decidir es cuándo nos vamos a reunir, porque ahora comenzó el tratamiento de la Ley de Urgente Consideración (LUC).

(Diálogos)

—Se va a votar la suspensión de las reuniones de esta Comisión hasta el día 14 de julio, a efectos de dar prioridad al tratamiento de la LUC.

(Se vota)

—Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

—Continúa la sesión.

(Ingresa a sala una delegación de la Asociación de Empresas Contratistas Forestales del Uruguay, Asecfur)

—En nombre de la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca damos la bienvenida a los señores Pablo Santini, Ismael Tuduri, Luis Achugar y Rafael Sosa, integrantes de la Asociación de Empresas Contratistas Forestales del Uruguay. Supongo que su visita se debe a un proyecto forestal que recibió esta Comisión.

SEÑOR SANTINI (Pablo).- Soy el presidente de la Asociación de Empresas Contratistas Forestales del Uruguay (Asecfur). Les agradezco que nos hayan recibido.

Debido a las inquietudes que nos generó el proyecto de ley presentado queremos que conozcan nuestro punto de vista, que sepan cómo vemos nosotros, como empresarios, al sector forestal.

Creemos que estamos trabajando sobre una base sólida, y confiamos en que las cosas se están haciendo de forma adecuada, debidamente controladas y auditadas. Por lo tanto, queremos mostrarles lo que hacemos, cómo lo hacemos y en qué afectaría cambiar las reglas de juego.

SEÑOR SOSA (Rafael).- Primero que nada, quiero decirles que estamos a las órdenes por cualquier consulta. Junto con la presentación que les dejamos figuran nuestros teléfonos.

A continuación, me gustaría que vieran un video de una empresa socia de esta agrupación. Se trata de un video institucional, pero muestra un pantallazo de lo que es la tarea forestal.

(Se proyecta el video)

—Más del 90% del trabajo forestal en nuestro país es generado por empresas contratistas forestales, que tienen una alta especialización en su tarea y un estricto cumplimiento de las normas laborales en general. Se rigen por la modalidad de contratación de empresas tercerizadas en particular, y el código de buenas prácticas forestales que está vigente y en funcionamiento desde el año 2004, al que contribuimos, junto con otros organismos públicos y privados, a redactar y promulgar.

Nosotros tenemos, aproximadamente, cuarenta socios que, en total, emplean a unas tres mil quinientas personas que desarrollan varias tareas del rubro forestal. Trabajan en viveros, producción de plantines, suministro de personal, laboreo de suelos -vieron algo en el video-, plantación y replantación o reforestación; realizan tareas de manejo forestal como control de maleza, fertilización, raleo, podas. Al final del ciclo se realiza la tarea de cosecha forestal y carga. O sea que nuestra tarea terminaría cuando los troncos se suben al camión, independientemente de que algunas empresas socias de la agremiación tienen como otro rubro de trabajo al transporte.

Otra de las características de las empresas contratistas forestales es que están distribuidas a lo largo del país; la mayoría en el interior. De hecho, todos nosotros vivimos y trabajamos en el interior: Pablo en Paysandú, Luis en Rivera, Ismael en Solís de Mataojo y yo en Tala, Canelones.

¿Por qué vinimos? Estuvimos discutiendo mucho si era conveniente venir a presentar nuestra posición. Al final, llegamos a la conclusión de que sí, porque no estamos de acuerdo, es más, nos oponemos a este proyecto de ley que busca limitar la forestación. Entendemos que la producción forestal uruguaya surge de bosques implantados; es la cobertura vegetal que mejor protege los suelos porque no los daña y cuida el ambiente. De hecho, en el mundo se considera que los bosques y la plantación de árboles son un beneficio para el ambiente. Además, nuestra producción forestal tiene una característica -no sé si única en el mundo- muy particular: la mayoría de sus bosques están certificados. Hay dos sellos de certificación grandes en el mundo: FSC y PEFC. Certifican al comprador del exterior que esos bosques fueron manejados cuidando el ambiente y a las personas, y respetando las normas y la legislación. Sin esos sellos certificadores hoy es prácticamente imposible vender madera en el mundo. Puede suceder que no se necesiten en algún caso de consumo interno, pero no vamos a lograr una exportación sin alguna certificación de este tipo. La producción forestal, además, complementa la canasta de los rubros agropecuarios con productos forestales que

despiertan avidez en el mundo. Por eso es que exportamos a diferentes destinos, básicamente al hemisferio norte.

Entendemos, y está más que comprobado, que las plantaciones forestales complementan los rubros; que ayudan al rubro ganadero y que no compiten con la agricultura, la lechería o la producción de alimentos. Se hace en suelos no aptos o que son menos aptos para ese tipo de producciones.

SEÑOR SANTINI (Pablo).- Se genera una sinergia entre la forestación y otro tipo de rubros, como la ganadería, la lechería y la producción forrajera, que es muy importante. El bosque no solamente es productor de madera, sino también de alimentos. Produce mieles, hongos, aceites esenciales, resinas. Un suelo forestal es un suelo con mayor contenido, en el mediano y largo plazo, de materia orgánica y de mejor estructura, lo que permite a los cultivos mejorar su productividad.

SEÑOR SOSA (Rafael).- Poseer los bosques, además, nos va a permitir un desarrollo posterior con una serie de productos, que seguramente serán el futuro de las diferentes producciones con base vegetal. Sería muy largo de contar qué tipo de productos se podrían obtener o en cuáles se está trabajando, pero si lo desean también podemos explayarnos sobre eso después.

Como decía antes, se trata de una actividad altamente regulada. Desde que se inició la forestación en el Uruguay siempre se hizo con regulaciones estrictas y con cumplimiento de los más altos estándares de calidad y de seguridad. Ha sido una actividad planificada, organizada y segura para el ambiente y para la gente. ¿Por qué tiene que ser una actividad planificada? Porque la producción forestal es una actividad de mediano a largo plazo.

En el turno más corto, que es de diez años para pulpa, desde que el árbol se planta hasta que se cosecha, tenemos que pensar en que la vinculación que se va a establecer con esa tierra es de, por lo menos, doce años-, ya sea por compra, por arrendamiento o lo que sea. Después empieza la etapa de presentar los proyectos, laborear, preparar las plantas, plantar, y recién ahí empieza a transcurrir la vida del árbol que, en determinado momento, va a llegar a cumplir con el fin que esa persona o empresa se planteó en su momento. Si las maderas se destinan a otros fines como, por ejemplo, el aserrado, estamos hablando de turnos de más de veinte y hasta de treinta años. Después vamos ampliar un poco ese tema.

Obviamente, con inversiones de tan largo plazo, lo primero y básico es una estabilidad en las reglas de juego. Nadie invierte a treinta años pensando en que el día de

mañana le van a cambiar las reglas y va a tener que hacer otra cosa o darle un destino diferente al que pensaba en su momento.

SEÑOR MENÉNDEZ (Rafael).- ¿Por qué treinta años, cuando acaba de decir que los turnos son de diez años?

SEÑOR SOSA (Rafael).- Dije que los turnos podían ser de diez hasta treinta años, dependiendo del destino de esa madera. Diez años es un turno de pulpa, y treinta años es un turno de madera para aserrado.

SEÑOR MENÉNDEZ (Rafael).- ¿Cuánto se produce, proporcionalmente, para pulpa y cuánto se produce con otro destino en el Uruguay?

SEÑOR SOSA (Rafael).- No tengo los números en este momento.

SEÑOR SANTINI (Pablo).- Con respecto a la pregunta que hacía el señor diputado Menéndez, en Uruguay el año pasado se cosecharon y se movieron 16.000.000 metros cúbicos de madera, mientras que el año anterior se llegó a aproximadamente 17.000.000 metros cúbicos. De esa cantidad, unos 10.000.000 metros cúbicos de pulpa son para consumo interno, y algo menos de 1.000.000 metros cúbicos se exportan para pulpa. El resto es madera para consumo interno, ya sea para aserrado o para transformación mecánica, que no es lo mismo -para hacer tableros y otro tipo de cosas-, y el resto es madera que sale al exterior también con fines de transformación, no necesariamente para pulpa de celulosa. Es decir que serían 11.000.000 metros cúbicos destinados a pulpa y 6.000.000 metros cúbicos para otros fines.

SEÑOR SOSA (Rafael).- En cuanto a lo que nosotros representamos como empresas contratistas, que sería la parte del trabajo forestal, debemos decir que este sector tiene un grupo específico en el Consejo de Salarios, el Grupo 24, y que desde que se reiniciaron los Consejos de Salarios lleva siete rondas con convenios aprobados de común acuerdo con los trabajadores. El empleo en el sector forestal tiene la particularidad de que es de todo el año. Por más que exista alguna zafralidad, por ejemplo, en plantaciones o producción de plantines, hay trabajo durante todo el año para la mayoría de la gente. Es un trabajo de calidad, un trabajo con altos estándares de seguridad para las personas. En cualquier lugar que vean, podrán observar que las personas que trabajan en el sector forestal están equipadas con los implementos de protección personal y con el cuidado que la salud de ellos merece.

Como les comentaba, es uno de los sectores que más descentraliza el trabajo y la actividad económica. La gran mayoría del trabajo forestal se lleva a cabo en el interior y, además, en pequeños poblados donde generalmente los comercios y los pequeños

talleres y cuentapropistas encuentran en el sector forestal un cliente seguro y frecuente. Requiere, además, por el tipo de tecnología, por la maquinaria que se emplea y hasta por los procesos, una capacitación permanente del personal en todos los niveles, no solo de quienes están en las cadenas usando maquinaria de mayor tecnología, sino también de aquellos que cosechan estacas para hacer los plantines. Tiene, además, una alta participación de la mujer. Debe ser de los sectores, en el interior del país, en el que hay más mujeres trabajando, y en las más diversas tareas. Ha habido y hay mujeres que manejan cosechadoras de madera, camiones, distintos equipos, que son prevencionistas, ingenieras agrónomas, técnicos. O sea, hay muchas mujeres trabajando en el sector forestal y de todo el espectro. Además, esta producción genera trabajo para una serie de profesionales formados en nuestro país como agrónomos, técnicos agropecuarios, prevencionistas, mecánicos; es muy amplia la gama en una actividad que tiene una variedad inmensa de tareas a desarrollar.

En cuanto al área que ocupa el sector forestal en el territorio de nuestro país, el bosque plantado hasta el año 1990 -a partir de ese momento contamos con datos porque en ese año empezó a aplicarse la ley forestal que nos rige- cubría 170.000 hectáreas, la gran mayoría cubiertas por bosques de abrigo y sombra.

A fines del año 2018 -según datos de la Dirección Forestal-, en un relevamiento que se hizo a través de imágenes satelitales y con distintos trabajos, se llega a que había 1.019.000 hectáreas de bosque efectivamente plantado. En ese mismo período, el bosque nativo -como para mostrar que no ha habido ningún deterioro del bosque nativo a consecuencia de la forestación- creció desde 667.000 hectáreas a 835.000 hectáreas, lo que significa un crecimiento del 25 %.

En cuanto a la calificación de los bosques plantados prevista en la ley -para aclarar de qué estamos hablando cuando nos referimos a bosques plantados-, los bosques de rendimiento son básicamente todos los que se dedican a un fin industrial posterior, ya sea pulpa, aserrado o rebobinado. La categoría que se denominó como bosques protectores básicamente se pensó para usarla en las riberas de las represas, de los cursos de agua, pero no tuvo mucho andamiaje; algún bosque hay, pero no muchos. También están los bosques generales, es decir, los que puede hacer cualquier dueño de tierra que diga: yo quiero forestar acá. Esos bosques en principio no tuvieron ningún tipo de beneficio tributario ni de ningún otro tipo y tienen la particularidad de que, si su plantación es mayor a 100 hectáreas, tiene que pasar por la Dirección de Medio Ambiente para que estudie el impacto sobre el entorno, de acuerdo con los criterios que ellos usan.

Ahora voy a ir intercalando algunas imágenes, pintando un poco lo que es el sector forestal. Veíamos recién una zona de un taller de campo, un campamento de un área de cosecha. Ahora estamos viendo una zona de plantación en Lavalleja. Se puede observar a la cuadrilla plantando, desplegada en ese mismo campo.

El siguiente mapa del Uruguay está acompañado de unas infografías -están en el material que les entregamos- elaboradas por la Dirección Forestal con los datos del año 2018. Allí se pueden observar las áreas, por departamento, ocupadas por esos bosques plantados.

La siguiente imagen pretende ilustrar un bosque que está siendo cosechado; ya están terminando. Como pueden apreciar, más atrás hay parcelas donde hubo bosques. Pueden ver que en ningún momento se han afectado los bajos o las zonas de desagüe de ese campo. El bosque nativo está a la izquierda y arriba está absolutamente impoluto, o sea que en un bosque que ya tiene unos cuantos años, porque está siendo cosechado, no ha habido afectación de ningún tipo de los recursos naturales.

Hay un tema importante que está en el trabajo que les adjuntamos, preparado por la consultora CPA-Ferrere para la Sociedad de Productores Forestales (SPA) en el año 2017, con datos de 2016. En el año 2006 el sector forestal generaba, en toda la cadena, 25.366 puestos de trabajo. En la siguiente imagen podemos ver la discriminación de lo que es la fase silvícola -estos son datos de 2019- y las diferentes actividades. La zona que en la imagen se observa marcada sería todo lo que es campo. Allí había un promedio anual de 8.543 personas, según datos del boletín estadístico de la Dirección General Forestal.

Según el trabajo que les adjuntamos de la consultora CPA-Ferrere, la cadena forestal -medida por estos cuatro indicadores-, comparándola con otras dos producciones importantes y que, alternadamente con ella, ocupan los primeros puestos en las exportaciones de nuestro país, tiene el siguiente comportamiento. En lo que refiere a exportaciones, la cadena forestal genera US\$ 1.918 por hectárea dedicada a la plantación. El complejo oleaginoso, básicamente la soja, genera US\$ 862 por concepto de exportación por hectárea y la cadena de la carne vacuna, US\$ 257 por hectárea.

En cuanto al valor agregado de la producción, la cadena forestal genera US\$ 2.346 por hectárea, el complejo oleaginoso, US\$ 687, y la cadena de la carne vacuna, US\$ 221. En cuanto al empleo -uno de los cuestionamientos que nuestro sector frecuentemente recibe sostiene que no genera empleo-, se generan 32 puestos de trabajo cada 1.000 hectáreas para el sector forestal, lo que significa casi un puesto de trabajo cada 40

hectáreas; en el complejo oleaginoso, se generan 10 empleos y, en el sector de la carne vacuna, se genera 6 empleos en la cadena.

El otro mito -por llamarlo de alguna manera- que oímos es que la cadena forestal no genera impuestos. Al año 2016 la cadena forestal generó US\$ 347 de impuestos por hectárea. No tenían en condiciones de trabajo el dato del complejo oleaginoso, pero obviamente que si genera exportaciones por US\$ 862, nunca va a generar impuestos de ese tamaño. Y el complejo de la carne vacuna genera US\$ 39 por hectárea.

En resumen, entendemos que no es conveniente limitar una producción que en estos treinta años -con un desarrollo que fue lento como cualquier actividad que arranca de cero- ha ido aprendiendo y mejorando muchas cosas. Por ejemplo, hay una consultoría del año 2004 que hizo el ingeniero agrónomo Ramos, que estimaba que la cosecha iba a ser toda manual, y hoy tenemos las cosechas forestales casi todas mecanizadas. Sin embargo, en esos treinta años y con menos del 6 % del área es la primera generadora de divisas por exportación del país. Como decía, genera un puesto de trabajo cada 40 hectáreas y está en condiciones de generar rápidamente mano de obra bien remunerada y en el interior profundo del país. Creo que en estos momentos en los que todos tenemos en la cabeza que el tema del empleo es un problema serio para nuestro país, pensar en una actividad que puede generarlo rápidamente y puede ser de calidad y bien remunerado, es algo que debemos considerar.

Atado a eso hay que saber que no es cualquier tipo de empleo, pues nuestra cadena genera puestos de trabajo de calidad, con seguridad, con formalidad y con el cumplimiento estricto de todas las reglas y los protocolos.

Ya que me refiero al tema de los protocolos quiero hacer hincapié en que a nosotros nos fue muy fácil empezar a trabajar en el camino de esta "nueva normalidad". Los trabajadores del sector forestal se adaptaron inmediatamente al cambio de normas. ¿Hay que usar barbijos? Usamos barbijos. ¿Hay que usar alcohol en gel? ¡Cero problema! Esto fue así porque están acostumbrados a trabajar en un ambiente de alta demanda de requerimientos de protocolos.

Como decía, esta producción integra a los hombres y a las mujeres en igualdad de condiciones; significa una oportunidad laboral para muchos profesionales y técnicos que, de no tener esta alternativa, quizás deberían emigrar; asienta a la población y permite el desarrollo de pequeños pueblos, negocios de cuentapropistas, por ejemplo, *catering*, talleres, alojamientos, gente que vende elementos de protección personal. Es casi infinita la cantidad de comercios y de generación de actividad que provoca la forestación.

Además, utiliza máquinas y tecnología de última generación. En esto estamos en la punta de la tecnología en el mundo. Hay mucha tecnología que se importa pero hay otra que se genera o adapta en nuestro país y que cumple perfectamente con los fines previstos.

En el futuro, con este desarrollo de base forestal, habrá una serie de actividades que surgirán o se desarrollarán a partir de esto.

Hace unos días, en una reunión interna, Pablo Santini hizo una comparación con la cadena de la carne. Cuando se empezó con la ganadería en nuestro país primero se usaba el cuero, luego el cebo y después se aprovechó íntegramente todo el vacuno. El sector forestal está en una de sus primeras etapas, en una etapa reciente, de un desarrollo muy promisorio.

Obviamente, se pueden generar materiales a partir de la propia madera sin mucha más tecnología, simplemente adaptando los procesos para la construcción, donde tenemos un deber muy grande como país pues producimos madera y aún no tenemos una construcción que use mucho la madera como alternativa de materiales.

Por si fuera poco, el bosque y los árboles cuidan el ambiente, y la actividad forestal ha probado que cuida tanto el bosque nativo como la fauna de nuestro país.

Y hablando de oportunidades, quisiera proyectar un video que muestra el testimonio de un joven que era alambrador.

(Se proyecta un video)

—Finalizando mi intervención, quiero agradecer a los señores diputados y decirles que nos imaginamos un país -creo que se resume bastante bien en la imagen que está en la pantalla- con un bosque nativo sano y cuidado, sin afectación, con bosques para la producción de madera, con áreas de pasturas, campos naturales, zonas de agricultura y bosques de abrigo y sombra. Nosotros queremos ser parte del desarrollo de un Uruguay que con la forestación será cada día mejor.

SEÑOR MENÉNDEZ (Rafael).- Me gusta mucho cuando se habla de certificaciones ambientales. Aquí se mencionó a la institución PEFC Council. Me imagino que los integrantes de la delegación saben que quien integra la secretaría de la PEFC a nivel nacional también integra la secretaría de la Sociedad de Productores Forestales (SPF).

PEFC (Programme for the Endorsement of Forest Certification) Council es un organismo independiente, sin fines de lucro y no gubernamental fundado en 1999 en Europa para promover el manejo forestal sustentable a través de la organización y coordinación de certificaciones otorgadas por terceros independientes que cuentan con la

debida aprobación PEFC. Pero la secretaría nacional sería juez y parte, porque estaría certificando algo de lo que es parte. Tal vez la delegación no tiene conocimiento, pero son datos que quiero explicitar en este ámbito.

SEÑOR ACHUGAR (Luis).- Es cierto que esas son las instituciones certificadoras. Yo pondría más énfasis en el FSC como institución certificadora. Es decir, las principales empresas que están en procesos de certificación fueron certificadas aproximadamente en el año 2000, que fue cuando comenzaron estos procesos y UPM se denominaba Forestal Oriental.

Otras empresas como Cofusa y Urufor emprendieron esos procesos de certificación en los años 2002 o 2003, en el norte del país. También la empresa Weyerhaeuser, que en su momento se denominaba Colonvade, estaba en el mismo proceso.

Entonces, la principal empresa certificadora es el Forest Stewardship Council (FSC).

SEÑOR SOSA (Rafael).- La secretaría PEFC funciona en la Sociedad de Productores Forestales, pero es un organismo totalmente independiente, que se rige por principios internacionales básicamente de Europa, y que tiene secretarías en Chile, en Brasil y si no me equivoco en Colombia, aunque la mayoría de ellas están en Europa.

Para certificarse hay que cumplir una serie de requisitos. En el caso de Uruguay hay certificadores independientes como SGS y Unit, y no dependen de que la SPF (Sociedad de Productores Forestales) brinde la certificación, sino que estas son otorgadas por organismos certificadores independientes con sede en el país. Ellos verifican que se cumpla con la reglamentación de PEFC, que es muy similar a la FSC; todas las certificadoras tienen más o menos lo mismo, que se resume en cumplir con la normativa laboral, cumplir con la normativa del país, prever que no haya problemas étnicos en las zonas de bosques -en nuestro caso no tenemos problemas étnicos-, y se hace hincapié en la vinculación del dueño del bosque con la tierra y el bosque, es decir, que haya una propiedad verificable de esos bosques.

Después está todo lo que se tiene que cumplir con los procesos, es decir, que se trate de procesos amigables con el ambiente y que sigan las normas que se han dictado para esa producción en particular.

SEÑOR ACHUGAR (Luis).- Otro elemento importante es que los auditores que realizan esas auditorías, que tienen procesos de certificación y de recertificación, hacen

visitas bianuales. Además, esos certificadores son designados en forma independiente, es decir, no tienen ninguna vinculación con la SPF.

SEÑOR MORENO (Juan).- Más allá de las siglas -que luego les voy a pedir que me las repitan, para anotarlas-, quiero decir lo siguiente.

Yo soy y me crié en Piedras Coloradas; nuestro establecimiento familiar estaba a apenas 6 km de ese lugar, rumbo a La Tentación. Piedras Coloradas sigue siendo exactamente igual a cuando nací, y eso me preocupa.

Para quienes no conocen, les puedo decir que en Piedras Coloradas nace gran parte de la forestación; en principio fueron la Caja Notarial y la Caja Bancaria.

Soy productor ganadero y basado en el proyecto que recibimos en la mano, estamos de acuerdo en poner en la misma balanza todas las producciones del país. Muchas veces vemos que, injustamente, donde había una buena producción de vacas y ovejas, ahora hay árboles. Sabemos que el mundo evoluciona, que las producciones se modernizan y que la producción forestal ha evolucionado mucho, y vino para quedarse.

Parecería que estamos en contra de los forestales y del plantío, pero en realidad nos oponemos a lo que causa lo industrializado en el medio ambiente. En este país se han instalado papeleras que no nos gustan en demasía, y mucho menos cuando no tenemos pruebas de que su trabajo sea tan sano; en realidad hoy sufrimos la cianobacterias en los ríos, que es consecuencia, en parte, de la industrialización de las papeleras y de una agricultura excesiva.

Quiero dejar en claro que para mí es muy importante no continuar con la agricultura excesiva. Vi como algo muy positivo de parte del gobierno anterior el uso y manejo de los suelos, para alternar los cultivos y permitir los tiempos de descansos de la tierra.

Aquí estamos presentes dos legisladores del Partido Colorado, quien habla como integrante de la Comisión y el señor diputado Marne Osorio, como delegado de sector. Estamos trabajando muy seriamente por un Uruguay para muchos años en adelante. Y no quiero seguir viendo a Piedras Coloradas como sigue estando; reitero que ahí nace la forestación y que no avanzó ni siquiera tres cuadras hacia ningún lado. También puedo mencionar la estación Ancap de Parada Pandule, de los Rizzi hermanos, que ni techo tiene.

Entiendo el desarrollo de la producción, pero cuando se me demuestre que la gente se va a asentar en el campo y que no deberá trasladarse todos los días a la ciudad, cuando los pueblos del interior avancen y los servicios mínimos de calidad vuelvan a

estar presentes en cada centro poblado del interior, realmente comenzaremos a cambiar este pensamiento.

Después de tantos años, no veo que se haya avanzado. Yo nací en 1982 y tengo treinta y ocho años de edad; soy joven pero he visto bastante el entorno de la forestación. Como producción, como aporte de capitales, como ingresos para el país y como solución laboral, la forestación hoy es una fortaleza. Más allá de la pandemia, hubo otras situaciones en las que el país ha ingresado en decadencia. Creo que a otras producciones hay que brindarles las mismas oportunidades e incentivos que se otorgó a la producción forestal, además de incentivarlas y ofrecer el mismo alcance. Creo que hay otro Uruguay nuevo, orgánico, natural, trabajando para nuestros hijos y nietos. No quiero que mis hijos coman palos bañados en aceite de soja, sino que pretendo que sigan comiendo el mejor asado del mundo y el mejor cordero, bajo una buena sombra.

La foto que figura en la pantalla realmente me representa.

Anduve mucho por el interior del país porque fui inspector de un consorcio de venta de ganado por pantalla, y lo cierto es que he rezongado mucho con las forestales, porque he visto cómo se ha perdido capital en las mangas y en los cascos de estancia, que son patrimonio de Uruguay. He visto como se ha ido abandonando, en decadencia.

Hay de todo un poco, y mucho por mejorar. No estamos en contra de, sino que venimos a trabajar y mejorar la calidad de todos los uruguayos.

Muchas gracias por la presentación.

SEÑOR OSORIO LIMA (Marne).- Rivera vive una realidad en la que la forestación está muy presente y es un actor fundamental en la economía del departamento, que ha permitido cambios muy profundos.

Agradezco a la delegación por la presentación, que ha tenido muchos datos relevantes.

No es nuestra intención polemizar con las visitas, sino recibir información y, en todo caso, realizar consultas para enriquecer nuestro bagaje para, oportunamente, generar el debate parlamentario e imponer nuestra opinión.

Mi mirada es que la forestación vino para quedarse y ha sido fundamental en la actual matriz productiva del país; ustedes mostraron algunos indicadores que son muy enfáticos. Para algunos territorios y departamentos pobres, como el mío, la forestación ha incrementado las oportunidades para un sector importante de la comunidad. Es decir, aportó muchas cosas positivas. Con esto no digo que esté todo bien ni que no haya cosas que se puedan perfeccionar y mejorar.

Es verdad que se puede perfeccionar y que puso su cuota parte en el vaciamiento de la población rural, pero no es culpa de la forestación. La incógnita es: si no hubiese existido la forestación ¿la gente seguiría en el campo? Probablemente tampoco estaría en el campo, pero tal vez tengamos que aprovechar este desarrollo en materia de producción forestal para evaluar, de acuerdo al momento que vive el país, de qué forma profundizar esa conciliación entre los diferentes rubros productivos, básicamente agropecuario y forestal. Como veterinario debo reconocer que las autoridades sanitarias no avanzaron al ritmo que se necesitó para entender los cambios en el medio ambiente desde el punto de vista sanitario. Nosotros vivimos un episodio de rabia paralítica, que tenía mucho que ver con el tema forestal, pero claramente no fue culpa de la forestación. Sucedió que la investigación, la academia, la extensión, no se dieron cuenta de que se estaban dando cambios en los ecosistemas que podían llevar también a cambios en el esquema epidemiológico.

Quiero hacer unas preguntas concretas.

Ustedes, que ya tienen muchos años de trabajo de campo ¿creen que nosotros podemos mejorar ese mapa a través de una normativa que establezca que la forestación no sea en paños tan grandes y que genere espacios para que coexistan otros rubros productivos, básicamente ganadería?

Es evidente que la cadena maderero-forestal está dando apenas sus primeros pasos, porque nosotros hoy seguimos exportando pulpa o rolos. Entonces, allí tenemos un camino enorme para avanzar. Ya tenemos la materia prima para desarrollar al país en una segunda y en una tercera fase de industrialización.

Ustedes, que están en el rubro ¿consideran que el marco normativo actual genera promoción en ese sentido? ¿Conocen alguna experiencia interesante para tener en cuenta desde este ámbito legislativo?

SEÑOR SANTINI (Pablo).- Hay bastante para responder y conversar.

Me gustaría comenzar por el ejemplo de Piedras Coloradas. Allí yo también comencé a trabajar en forestación en el año 1996, para lo que en aquel entonces era Shell.

Tenemos visiones diferentes. Yo veo que Piedras Coloradas y Tranqueras han tenido desarrollos importantes generados por la forestación. Por ejemplo, hoy en día, Piedras Coloradas no cuenta con gente suficiente para trabajar en los aserraderos y plantaciones y tiene que traerla de Paysandú y de otros lugares. Todos los días llegan ómnibus. Piedras Coloradas ha crecido y allí hay mucha fuente de trabajo. También hay

dificultades, pero hay crecimiento. Mevir construyó viviendas muy lindas sobre la ruta. Es una lástima que se hayan hecho de materiales importados y no de madera. Deberíamos promoverlo. Yo lo veo como un ejemplo. No se han podido resolver algunos temas en esos pueblos, pero son una fuente de trabajo interesantísima y ejemplos de crecimiento y desarrollo de dos comunidades.

Asimilo mucho a Tranqueras con Piedras Coloradas en cuanto a cómo ha crecido en torno a la madera. Hoy en día a Piedras Coloradas se la denomina capital de la madera.

Esto no es una competencia; es una sinergia. El país tiene área suficiente, tierra suficiente y tecnología para seguir aumentando la producción ganadera y, si es necesario, también la agricultura y la forestación.

Respecto a lo dicho por el señor diputado Marne Osorio, quiero decir que aún estamos en una etapa bastante primaria de producción. Hace apenas un poco más de treinta años se creó la última ley forestal. El gran desarrollo forestal, desde el año 1990 hasta hoy, lo vimos en la gráfica. Estamos generando una base forestal importante. En un inicio, como dijo Rafael Sosa, al ganado se le sacaba solamente el cuero y se desperdiciaba el resto. Después se empezó a utilizar la grasa, hasta que llegaron los frigoríficos y se pudo utilizar la carne y exportar. ¿Qué sería hoy el Uruguay sin los frigoríficos que nos permiten tener una producción importante, procesar la carne ahí y exportarla? Hoy, las plantas de celulosa nos dan la posibilidad de tener la industria acá, de procesar dieciséis o diecisiete millones de metros cúbicos en el país, lo que genera toda esa actividad económica y generación de empleo de calidad que les mostramos.

Creo que nuestra tarea, la tarea de los que estamos trabajando en el rubro, pero también de los técnicos, los legisladores, los emprendedores, es seguir desarrollando el sector y agregarle nuevos productos, nuevas tecnologías y cada vez más valor. A pesar de esa diferencia de valor que ya se ve en la gráfica en la comparación con otros rubros, creo que la madera todavía tiene para agregar más valor. Las empresas nuevas están trabajando en combustibles a partir de madera; están trabajando en desarrollar plásticos a partir de madera. Es una fuente de fibra para la vestimenta y otros usos. Creo que genera muchísima sinergia con la ganadería. Tenemos que trabajar en eso y no dormirnos, porque las cosas no son para siempre.

Hay un documental hecho por los finlandeses llamado *Pulp Fiction*, en el que se muestra el desarrollo de varias ciudades de Finlandia con la venida de una planta de celulosa, la cual, años después, por diferentes razones, se cierra; pasa su período.

Muestra en el Uruguay todo el furor que tiene. Después viene otra planta, pero no todo es para siempre. Ese documental también muestra que nosotros, los participantes, los que estamos aprendiendo el proceso con la tecnología que se genera en cosecha, en genética, en plantación, con la logística que se ha desarrollado, tenemos que ser capaces de generar otro producto de mayor valor y seguir en este proceso; aprovechar todo este movimiento económico que hay hoy para dar empleo, para aprender y para utilizar para nosotros mismos todo lo que nos están dejando. En ese mismo video se muestra una fábrica que se reconvirtió y empezó a producir combustible, dentro de la economía de la celulosa. No sabemos qué va a pasar en Uruguay dentro de treinta o cincuenta años. No sabemos qué va a pasar con la ganadería, con la agricultura, con la forestación. Tenemos que ir trabajando y desarrollando lo que a nosotros nos deje más valor. Hay muchas opciones. Algunas de ellas ya las podemos imaginar en nuestras empresas; otras aún no. ¿En qué tenemos que trabajar? En lo que tenemos déficit: en la extensión. El productor ganadero o agrícola familiar, ya sea mediano, chico o el más grande, no conoce muchas opciones. Hoy, esa extensión la hacen las grandes empresas. En una época lo hizo la Dirección Forestal: llevó la tecnología para ver qué se podía plantar y qué no. Hoy en día eso está faltando. Creo que se puede llevar y mostrar, a través del Estado, del Plan Agropecuario, y de todos los sistemas que hoy están funcionando, cuál es la ventaja de la forestación en un campo ganadero.

Si yo tengo un campo ganadero de trescientas hectáreas y planto sesenta, corresponde al 20%. El beneficio que trae esa forestación a un campo ganadero es muchísimo. Primero que nada porque diversifico, es otro rubro que se agrega y pienso a largo plazo, y también porque es una caja de ahorro. Además, genera sinergia y me protege al ganado en el verano, porque me da sombra y mejora; está demostrado. En invierno me da protección. También se ve en el pelo del ganado cómo mejora, y el animal necesita menos alimento para mantenimiento. Por lo tanto, le va a producir en el engorde. Entonces, creo que falta llevar la tecnología a la gente que lo necesite, que conozca la forestación, que sepa cómo la puede utilizar, qué sinergia le da y cómo eso va mejorar su producción forrajera y ganadera.

SEÑOR ACHUGAR (Luis).- Con respecto a la pregunta del diputado Osorio en cuanto a qué marco demandaría el sector para viabilizar esa visión, quiero decir que el marco está dado. Pienso que la ley forestal es un ejemplo de éxito y hay que tomarlo como tal. Que en treinta años, con ese marco jurídico, y ocupando menos del 6% del territorio nacional, se haya generado uno de los principales rubros de exportación,

generando ocupación descentralizada de alta calidad, con un nivel de formalidad inmenso para lo que es una actividad agropecuaria, es un ejemplo de éxito. Capaz que hay que darle continuidad.

En relación a ese mosaico de usos, creo que Rivera -yo vivo en Rivera: me fui de acá a Rivera hace veintitrés años y no volví- visualmente tiene una amplitud de rubros, incluso asociados a la forestación. Por ejemplo hay desarrollo en la apicultura, que está muy vinculado al desarrollo forestal. Rivera tiene 970.000 hectáreas, más o menos. Si bien es uno de los departamentos más forestados, la forestación ocupa 125.000 o 130.000 hectáreas. O sea que estamos hablando del 13% o 14% de la superficie del departamento. Sin duda, hoy es una cadena forestoindustrial inmensa en términos de relevancia para el departamento. Hay emprendimientos como Cofusa (Compañía Forestal Uruguaya), Urufor y Fymnsa (Forestadora y Maderera del Norte Sociedad Anónima), y actividades como Cambium, que ocupan entre setecientas y ochocientas personas cada una de ellas, con niveles de sueldos y remuneraciones muy elevados y con una muy alta formalidad. Emplean a gente con muy baja capacitación. Particularmente, mi empresa se dedica a la cosecha forestal mecanizada, y la realidad es que hoy hemos capacitado a la inmensa mayoría de los empleados; probablemente más del 80% o 90%. Se trata de gente que no tiene más de segundo de liceo aprobado, y hoy recibe remuneraciones similares a las de un profesional en Montevideo.

Hay un ejemplo de que el éxito ya está dado. ¿Qué medidas se pueden tomar para mejorarlo o perfeccionarlo? Seguro que no a través del desestímulo.

SEÑORA QUINTELA (Mabel).- Soy del interior y estoy muy contenta con el desarrollo que ha tenido la forestación, pero a la vez veo campos con un índice Coneat alto, campos ganaderos, que se están cubriendo de árboles y, la verdad, eso no nos gusta. Vemos que se ocupan zonas que nos parece que son para el ganado. Saben que ni la agricultura ni la ganadería da tantos puestos de trabajo -la agricultura un poco más-, pero sí da comida, y los uruguayos somos ganaderos de toda la vida. Nos parece que hay lugares donde no se podrían plantar árboles. Siento que los estamos perdiendo.

Si ustedes forestan quinientas hectáreas ganaderas con un índice Coneat de 120, 130 o 150 ¿después, ese campo, se puede volver a usar como ganadero? ¿En cuántos años se podría volver a usar?

SEÑOR MENÉNDEZ (Rafael).- Parece que conozco una forestación diferente a la que nos mostraron. Los felicito porque está muy bien lograda la presentación. Realmente parece una campaña publicitaria de los presidentes, pero bueno.

Creo que se han enredado mucho los conceptos. Se habló de los beneficios que tienen la sombra y la diversificación para un productor, y la incorporación de eucaliptos, etcétera, pero en el proyecto de ley que vamos a tratar eso no está impedido. El proyecto se refiere exclusivamente a montes de rendimiento, a esos montes que tienen mil árboles por hectárea. Tenemos que dejar claro que el silvopastoreo en esas hectáreas ocupadas por montes no existe, porque el efecto de sombreado y la variación de pH -supongo que acá habrá agrónomos- hacen que no crezca el pasto, lo que es lo mismo que decir que una hectárea ocupada por forestación es una hectárea que se le quita a la producción de alimentos. Eso es lo primero que hay que dejar claro.

El diputado Moreno habló de la ley de uso y manejo de suelos, lo cual nosotros consideramos sumamente importante, porque regula la actividad de los monocultivos, ya sea de la soja o del arroz. Es decir que se proponen períodos de descanso para que esos cultivos no se realicen de manera indefinida. Entonces, a mí me gustaría saber si, a juicios de ustedes, la forestación es un monocultivo.

Tengo cincuenta y dos años, soy más viejo que Moreno y soy veterinario. Vivo en el departamento más forestado del Uruguay, que es Tacuarembó y no vi todo el desarrollo, toda esa prosperidad de los pueblos de la que hablan; realmente no la vi. Yo veo a los pueblitos de Treinta y Tres, Paso del Cerro, Montevideo Chico y Zamora. Me alegro mucho por ese alambrador que tiene trabajo, pero estoy cansado de ver empresas forestales que llegan, arrollan todo y hacen un basurero con montañas de alambre del tamaño de esta pieza. Francamente, el patrimonio cultural de las estancias del Uruguay sufrió un retroceso, así como también la cultura, porque ha habido pueblitos que quedaron encerrados dentro de la forestación. Además, la escala de paisajes se modifica.

Entonces, me gustaría que me miraran a los ojos y me contestaran si realmente creen que la forestación protege al suelo.

Por otro lado, en el video vemos solamente beneficios de la forestación. Reconozco lo que significa la seguridad en la actividad; lo he comprobado. Realmente trabajan con normas excelentes, no solamente para el personal sino también para el control de incendios. Eso lo tengo que reconocer, porque lo conozco. Pero acá no se habla nada, por ejemplo, de cuál es el laboreo previo para una forestación, de cuántos kilos de productos se usan para combatir hormigas, que sabemos que no son selectivos y que cualquier especie que ande en la vuelta tiene acceso a esos tóxicos. Eso también

hay que mencionarlo; me gustaría que lo respondieran. Creo que hay un montón de planteos que no están en lo que se nos viene a presentar.

Por otra parte, es bueno aclarar que la Ley Forestal, de diciembre de 1987, tiene treinta y dos años. En aquel momento establecía 1.700.000 hectáreas como suelos de prioridad forestal. El espíritu de la ley era la diversificación y destinar aquellos suelos más marginales del Uruguay a la producción de árboles. En aquel momento no se hablaba de pastoreo racional, de siembra directa, de racionar animales, de inseminación a tiempo fijo, ni de muchísimas otras tecnologías que están aplicando los productores que hoy están en prioridad forestal y que -lo digo con propiedad- vienen manteniendo su porcentaje de preñez del 80 % desde hace diez o quince años.

Desde el año 1988 a la fecha hay cuatro o cinco artículos reglamentarios de la Ley Forestal que lo único que hicieron fue ir incrementando la cantidad de suelos, y hoy llegamos a 4.500.000 hectáreas de prioridad forestal. Entonces, ¿está mal un proyecto de ley que les diga: limítense a lo que hay en prioridad forestal? Porque, además, tampoco se consideró, por ejemplo, que se están forestando zonas que son de recarga del acuífero Guaraní, que es fundamental.

Hay otro aspecto en el que no deben quedar dudas, y es que la forestación disminuye muchísimo el agua de la napa freática. Eso es algo que vemos todos; vemos forestaciones en donde había manantiales y cañaditas y ya no existe más agua. Y como dicen los gallegos, una cosa es lo que se ve de afuera. Yo también tengo videos en el celular, aunque sería muy complicado pasarlos, pero realmente quien entra en una forestación puede ver que es un desierto verde.

Creo que no hay que dejar de reconocer los beneficios que tuvo la diversificación de la producción para el Uruguay, pero también tengamos en cuenta que hoy hay casi tres pasteras en 1.100.000 hectáreas.

Hay algo más que está pasando en Tacuarembó. Por ejemplo, montes de pinos que no llegan al diámetro de corte se han talado para instalar eucaliptos, y hoy sabemos que las nuevas producciones se enfocan al eucalipto, o sea, a la producción de celulosa. Esa es toda una técnica forestal para talar árboles que puede venir y poner US\$ 150 o US\$ 160 al productor. Y, obviamente, si en la punta de la cadena tenemos una empresa celulósica que está absorbiendo toda esa madera, lo más probable es que para el futuro se pise el acelerador a fondo. Francamente, creemos -porque, además, tenemos que pensar en nuestros hijos- que si hay una cosa que el hombre no va a dejar de hacer es comer. La producción de alimento va a ser básica, pero ¿qué puede pasar si en el día de

mañana se sustituye la celulosa? Ya vemos que el petróleo va en aras de quedar para atrás.

Creo que en el proyecto de ley hay cosas que, si el negocio está bueno, no lo afectan. Lo que pedimos es dejar de plantar fuera de la zona de prioridad forestal.

¡Cuidado! El número 76 tampoco es arbitrario; es el promedio Coneat de las hectáreas forestadas actualmente. Si uno hace todo el promedio da 76; quiere decir que se han plantado campos de índice Coneat 120 y 150 de. Ustedes saben que se están plantando campos de Coneat 160 en Durazno y que se ha plantado en suelos de 130 en Tacuarembó, y no son 100 o 200 hectáreas. También saben que se han pedido autorizaciones -por la vía de la excepción- a la Intendencia de Colonia; ya entraron tres o cuatro proyectos en el término de dos o tres meses para seguir forestando. Y es lo que está pasando; cuanto más cerca de un puerto una pastera, más forestación vamos a tener.

Nosotros no estamos en contra de la forestación, de ninguna manera, y reconocemos todo el impacto que ha tenido en términos económicos. Pero, en términos ambientales, considerando toda la cadena, francamente creo que no se debería seguir con este modelo avasallador que viene, porque claramente está en desventaja con otros modelos forestales.

SEÑOR PRESIDENTE.- Este es un proyecto de ley que acaba de llegar a la Comisión, por lo tanto, ustedes son los primeros en venir a dar su opinión sobre este tema.

Sin temor a equivocarme, creo que tanto de los ciudadanos como de los legisladores hay una visión general positiva de la Ley Forestal. Puede haber opiniones contrarias pero, en términos generales, es positiva. Después de la forestación ha habido un cambio de valores de la tierra; en algunos departamentos más y en otros menos, pero, en general, la evaluación es positiva.

También es verdad que están en un proceso primario. Creo que es buena la comparación con la ganadería.

Entre los años 2010 y 2015 estuvimos en Finlandia y ahí me desayuné que estaban trabajando en fuselajes de madera para aviones, y pensé: "esto se irá a prender fuego", sin embargo, están trabajando. Quiere decir que nosotros estamos muy lejos de eso, porque no llegamos a la etapa de la casa, y aquellos están fabricando material para aviones. Pensé que se podría prender fuego por el roce; nunca me imaginé que se pudiera armar un fuselaje de avión con madera. No sé si tienen alguno volando, pero

están en eso. A su vez, tenemos desconocimiento, porque no pertenece a nuestra tradición.

Tengo un colega que decía en Cámara que prohibieron una planta de celulosa en Finlandia. Tal vez la prohibieron porque tenían cinco. Si alguien me dice que acá vamos a poner diez más, tal vez haya que prohibirlas, pero ellos tienen cinco. A su vez, Finlandia es considerada como uno de los países que más cuida el medio ambiente. Eso es a favor.

Cada país es un mundo aparte. Por ejemplo, hoy estuvimos en la Unidad Agroalimentaria Metropolitana (UAM).

De estas unidades hay por todo el mundo, pero la tuvieron que adaptar al Uruguay. Seguramente, en estos temas las tradiciones que podemos tener nosotros no tienen nada que ver con Finlandia. Entonces, estamos en un proceso de aprendizaje.

Más allá de los detalles y de que cada uno de nosotros seguramente tiene preguntas para realizar, quiero ahondar en algo que también manifestó el señor diputado Menéndez.

Yo no estoy en el rubro forestal, obviamente, y tampoco todos podemos ser especialistas en todos los temas, por eso está bueno este intercambio. Nosotros, como Comisión no discutimos con los entrevistados; tratamos de nutrarnos, evacuar alguna consulta y trasladarles alguna duda. Da la impresión de que lo que hoy está planteado, más allá de la letra del proyecto y del espíritu, es saber -para no frenar el desarrollo forestal- cuál es la necesidad de plantar fuera de las áreas que el país estableció como prioridad forestal, si no habría que decir: forestá eso, y después que termines con el área forestal, veremos qué hacemos. Seguramente van a pasar algunas décadas, por la evolución que hemos tenido, y serán otros los interlocutores que van a estar acá, pero quizá ahora se evolucione más rápido por tener una inversión en una pastera.

Por lo tanto, más allá de las preguntas y de la afirmación que hizo el señor diputado Menéndez, me gustaría que nos pudieran dar su punto de vista de este panorama que, no sé si en forma subyacente o no, está planteado no solo en el ámbito legislativo sino también en la sociedad. Nosotros somos noventa y nueve diputados de todo el país; no somos una plancha, y está representado -casi fehacientemente- el universo del pensamiento de la gente. La Cámara de Senadores -sin desprecio por quienes están ahí-, está integrada por quienes los partidos eligen para un núcleo reducido, salen por una plancha. Los legisladores, salvo los de Montevideo, que tienen un número importante, generalmente representan a sectores de la sociedad.

Hoy veníamos hablando con los colegas que en Diputados uno se encuentra con la misma posición que cuando uno vuelve al pueblo. Hay gente que te hace preguntas muy inteligentes y de las otras; y eso está representado porque cada uno tiene, con su voto, una porción de poder que hace que quien lo representa, desde su punto de vista -más allá de que esté a favor, en contra o en el medio-, esté sentado en la Cámara de Representantes.

Quería hacer ese pantallazo general para que ustedes se llevaran la imagen que me parece que nos representa a todos: que hay una visión de que esa ley que se creó fue positiva y que ahora da la impresión de que está en un punto, pero no de rever y no cumplir los contratos que, como ustedes mencionan, son de largo aliento. Lo peor que puede hacer un país es cambiar de caballo en el medio del río. Pero desde este otro punto de vista, me parece que uno empieza a escuchar voces cada vez con más fuerza de si no estaremos en un momento de revisar, no el corazón sino algunas pautas que tienen que ver con la forestación.

SEÑOR MORENO (Juan).- En el mismo sentido de lo que dice el señor presidente, agrego que en el Senado hay cuatro partidos, mientras que en Diputados hay siete; se suman el Partido Independiente, el Partido de la Gente y el PERI.

SEÑOR AITA (Ubaldo).- Pertenezco a un departamento que no tiene tan intensamente planteado estas cuestiones, porque soy de Canelones, de El Sauce.

En definitiva, quiero agradecer su presencia y la información, que uno aborda en este momento, por lo tanto no puede ser muy preciso en los planteos. Como se decía aquí, nos parece que el talante con el que hay que enfrentar esta instancia cuando hay un invitado es a los efectos de esclarecer dudas que uno puede llegar a tener y, luego, en la soledad o en la compañía, hacer un balance de lo que se tiene y de la información que se recibe y definir, que es la otra parte que a veces cuesta mucho.

Concretamente, aquí hay un planteo de una modificación de una ley y algunos decretos posteriores, como decía el señor diputado Menéndez, que básicamente apuntan a introducir un límite a los efectos negativos de la ley. En función de lo que estuve mirando, hay elementos que tienen un valor importante en el sentido de la complementación de distintos rubros de producción para madera. Sinceramente, no tenía esta información y, por lo que vi, la situación particularmente de la ganadería es donde los resultados claramente se ven mejorados. Entonces, mi consulta es ¿qué cambios deberían introducirse a la actual Ley Forestal y sus posteriores decretos que fueron

modificándola, pero en el sentido de la ley, para que esa complementariedad fuese potenciada?

Por lo que he leído, hay una complementación virtuosa que podría llegar a potenciarse en función de lo que está planteado en el proyecto. Reitero que nosotros no estamos transmitiendo una posición favorable o negativa hacia del proyecto. Simplemente la consulta me parece que podría agregarnos algo. ¿Cuáles son esas modificaciones que podrían potenciar la virtud que tiene esta complementariedad? Me parece que ese es un elemento bien importante.

Por otra parte, como se planteaba aquí, hay una dimensión de dificultades que tienen que ver con los problemas ambientales. En ese sentido, ¿qué modificaciones podrían llegar a realizarse, por ejemplo, en materia del control de algunas plagas? Aparentemente habría un exceso de perjuicios en función de los métodos que actualmente se utilizan. ¿Es posible modificar esos métodos? ¿Es posible ir a algunas formas de control más modernas o más amigables en su relación con el medio ambiente?

Finalmente, mirando muy rápidamente, hay un interés muy particular en la distribución de productos de la cadena, en cómo derrama en la sociedad, comparándola con otras actividades productivas. La información probablemente esté aquí, pero yo no pude acceder en este repaso rápido que hice.

SEÑOR TUDURI (Ismael).- En respuesta a lo que planteó la señora diputada que se retiró, ustedes saben que soy un hijo de la forestación y empecé a los dieciséis años como trabajador en un vivero simple, común y corriente, en un establecimiento a la entrada de Lavalleja, en Solís de Mataojo, y se plantaron 1.700 hectáreas.

Cuando comenzó la ley, en el año 1987, se establecía que si un padrón tenía más de un 60 % de prioridad forestal, se podía plantar todo, y eso en el año 2007 se modificó y se estableció que, en su gran mayoría, solamente se plantara en los suelos forestales.

Como Solís de Mataojo no está lleno de campos de actividad forestal, se plantó más del 40% de los suelos que eran 10.8 a -suelos agrícolas-, que en su momento fueron utilizados sobre todo para la agricultura. No sé si recuerdan a la azucarera Rausa, que ahí hacía una agricultura muy intensiva; se fueron degradando los suelos y por eso se plantaron árboles. Hace diez años ese establecimiento lo adquirió un brasilero, a quien no le gustaban los árboles; mandó una máquina, arrancó todo y hoy hay pradera.

Acá hay una realidad: aunque usted plante en el mejor suelo, con el mejor índice Coneat del Uruguay, lo podrá volver a transformar en agrícola-ganadero; si era agrícola, lo traerá a agrícola y si era ganadero lo traerá a ganadero. ¡Es la realidad!

Desde que nació la forestación -yo lo viví porque estaba en una zona que era totalmente ganadera- y puse el vivero, me decían: "Ismael, estás ensuciando los campos, estás enajenando el país". Esas mismas personas, ganaderos, que me decían eso, hoy me llaman para decirme: "Ismael, tengo un pedacito de campo allá, ¿vamos a plantarlo?"

¿Por qué? Porque la forestación tiene que ir en los lugares en donde el árbol crece mejor. No quiere decir que en un índice Coneat 220 el árbol crezca bien o mal.

Tenemos el área de prioridad forestal y ahí debemos recluir los bosques.

Ha cambiado el concepto de que el árbol invadió a la ganadería, porque hoy el ganadero, después de treinta años, ve que el árbol es amigo de la ganadería. ¿Por qué?

En proyectos que tenemos en Rocha o en Maldonado se foresta en las zonas más duras del campo y se deja el resto para la ganadería; ahí conviven las dos producciones y no se tiene miedo a nada porque si lo quiero transformar, se puede hacer.

Yo soy una de las últimas personas que nacieron en Solís de Mataojo, he vivido en el pueblo; comencé con el vivero hace veintitrés años y he visto transformaciones. Actualmente, el pueblo tiene como tercera fuente de trabajo el vivero nuestro. Es una población de dos mil ochocientos habitantes y allí trabajan treinta personas.

Por lo tanto, la vinculación que tiene la forestación en la generación de trabajo en el Uruguay profundo es muy real. No nos podemos atar a que la forestación invade todo y no deja nada; deja muchísimo en trabajo y en conocimiento. No estoy de acuerdo cuando se dice que no deja absolutamente nada o deja pobres cosas. Creo que deja y en bastante cantidad.

También es algo irreal decir que si se plantan árboles después no se puede hacer nada. Se puede visitar *in situ* ese establecimiento, que está a 80 kilómetros, y verán toros y vacas pastando en festuca con avena, y no hay ningún tipo de problemas.

SEÑOR ACHUGAR (Luis).- Respecto a la consulta sobre la producción de alimentos en contraposición a la producción forestal, en los materiales que le dejamos a la Comisión hay un trabajo del ingeniero agrónomo Álvaro Simeone, que expresa la sinergia y los beneficios de la explotación de la producción forestal en los establecimientos ganaderos.

En cuanto a la producción de alimentos, hay una oportunidad en desarrollar la forestación para producir alimentos con cero emisiones de gases de efecto invernadero.

Esto creo que es un tema que va a venir y que hay una oportunidad. Los árboles fijan carbono y todas las demás producciones agropecuarias -ganaderas, lecheras- son emisoras de carbono a la atmósfera. En ese marco creo que hay oportunidades de vender nuestros productos lácteos o la carne con un sello de carbono neutro.

Esta es una oportunidad que podríamos desarrollar, pues creo que tiene su lugar. Por ejemplo, si en Nueva Zelanda hoy alguien quiere sustituir áreas destinadas a montes por un tambo, debe pagar impuestos porque se convierte en un emisor de carbono y en un contaminante del ambiente en relación a la producción forestal que, reitero, fija el carbono y reduce la emisión de los gases de efectos invernadero. Esto está vigente en ese país, que muchas veces lo tomamos como ejemplo.

En cuanto a qué sucede con los árboles después de plantarlos una y otra vez. Yo puedo contar que he cosechado montes previos a la primera ley forestal; se trata de plantaciones hechas por Azucarito en el año 1983, es decir, prácticamente con cuarenta años de antigüedad. Hay sucesivas rotaciones forestales encima de esos sitios y ninguna ha perdido la productividad con respecto a las rotaciones anteriores. Es decir, la producción tiene su perpetuidad productiva en el tiempo.

En cuanto a los suelos, estoy totalmente de acuerdo con que hay un cambio radical en el paisaje. Yo soy productor agropecuario y no solo contratista forestal; me dedico a la ganadería, a la producción de carnes y tengo la misma impresión, que visualmente hay un cambio radical. Este cambio visual, que no afecta más del 6% del área del territorio nacional, ¿justifica limitar su expansión de alguna forma? Creo que no, porque todo tiene su lugar y su complementariedad.

Volviendo al impacto sobre el suelo, es cierto que se ve afectado por la forestación. Hay cambios físicos y químicos en el suelo, hay modificaciones en los contenidos de materia orgánica y en el pH. Se producen cambios de muchos tipos, que determinan que esos suelos sean más forestales y, por lo tanto, muchas veces las segundas rotaciones son más productivas que las anteriores. ¿Esto implica un deterioro del suelo? ¡No! He visto recuperación de áreas degradadas, ya sea por la minería o por alguna otra actividad que empobrece los suelos, -se suele emplear el término de fitorremediación (Phytoremediation)-, utilizando especies forestales. La forestación en sí se utiliza para recuperar algunos recursos.

En cuanto al cambio, también he visto recuperar áreas en Argentina; concretamente se trataba de zonas forestadas con eucaliptos colorados, que tienen una durabilidad natural mucho mayor a las especies que utilizamos aquí, que fueron

regeneradas y recuperadas para plantar soja. Eso también lo vi en Estados Unidos en plantaciones de pinos, que fueron regeneradas para plantar maní.

Es decir, la economía de los distintos rubros es lo que define qué conviene producir en un momento y qué conviene en otro.

Sí hay que levantar la concepción limitante que dice que lo que se usa para árboles no se podrá utilizar para producir alimentos. Es completamente incorrecto. Sin ir más lejos, en la Ruta Nº 27, en la zona de Paso Ataques, hay áreas que originalmente estaban plantadas con montes de pinos y hoy se han restituido a la producción ganadera, sin ningún problema, excepto algunas franjas con residuos acumulados -como los dejan en Nueva Zelanda-, parvas de residuos forestales en degradación. Allí se vuelve a utilizar el suelo con pasturas incorporadas o con la propia regeneración y mejoramiento de las pasturas naturales. Siempre se puede volver a plantar un raigrás atrás de una forestación.

En cuanto al uso de los agroquímicos -consulta muy relevante-, aquí entramos en una discusión técnica, que no era nuestra idea plantearla como contratistas forestales, pero como soy ingeniero agrónomo e hice la opción agrícola-ganadera y luego la forestal, me dedico a ambos rubros y creo que corresponde decirlo.

La forestación utiliza ciclos de diez a veinte años, según el rubro que se produzca. Yo trabajo en las zonas de largas rotaciones con cadenas forestoindustriales dedicadas a la transformación de la madera a partir de las industrias del aserrado y del rebobinado. En estos casos se trata de rotaciones mayores a veinte años y las densidades finales son de ciento ochenta árboles por hectárea, por lo cual considero que la densidad de ciento cincuenta árboles como condición es prácticamente inviable para que la forestación continúe de la forma en que se realiza actualmente. Lo mismo sucede con los 300 metros de distancia de los cursos de agua, que inviabiliza la incorporación de nuevas áreas.

En cuanto a los agroquímicos, se usan menos en la actividad forestal. Ellos se usan en el primer año, concentrados en una aplicación básicamente de glifosato total que controla genéricamente todas las malezas. A veces se agrega algún preemergente. En cuanto al control químico de las plagas, se realiza para las hormigas. Se utiliza un cebo granulado especialmente diseñado para que solo sean las hormigas cortadoras las afectadas; esto funciona con bastante especificidad y en general no provoca la mortandad de todos los insectos, a diferencia de los plaguicidas y funguicidas tradicionales que se utilizan en otras actividades agrícolas.

SEÑOR TUDURI (Ismael).- Una rotación forestal insume los mismos agroquímicos que precisa un cultivo agrícola solo. No estoy hablando de un ciclo agrícola como la soja o el trigo, sino de un cultivo. Lo que usamos con la soja para cultivarla, es lo que también usamos una sola vez, según el turno de plantación. Digo esto para dejarlo en contexto.

SEÑOR AITA (Ubaldo).- Está entusiasmante el intercambio.

En esto también soy primerizo. Quisiera saber qué capacidad de controles orgánicos podría haber respecto a las plagas en este rubro.

SEÑOR SOSA (Rafael).- Se han hecho controles biológicos de plagas en el ámbito forestal y hay dos o tres plagas que se controlan con enemigos naturales. Se han hecho importaciones desde Chile y de Argentina de insectos que controlan plagas, todo esto cumpliendo con los protocolos y con la ayuda y el aval del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Se usa, pero no es lo más frecuente porque por suerte no tenemos un alto nivel de plagas. El tratamiento químico de las afecciones es casi inusual.

SEÑOR SANTINI (Pablo).- Complementando lo dicho, puedo decir que las certificaciones PEFC son muy exigentes y prohíben productos químicos que la legislación uruguaya no prohíbe. Son sumamente exigentes.

A veces tenemos dificultades para determinar qué productos utilizar, cuando las certificadoras no los permiten. A nosotros, a los laboratorios y a las empresas químicas nos obligan a desarrollar otros productos, que sí sean permitidos. Esto es muy bueno.

Como se ha dicho, los océanos son los primeros sumideros de carbono en el mundo y los bosques cultivados son los segundos. No es en las ochocientas mil hectáreas de bosque nativo donde tenemos el gran sumidero de carbono en Uruguay, sino en ese millón de hectáreas que está en activo crecimiento.

En cuanto a los químicos, se ha demostrado que el árbol es el mejor protector de los suelos -esto es dicho por los técnicos que saben-, por su arquitectura, por cómo frenan la velocidad de la gota de la lluvia, por cómo corre la gota a través del tronco y permite percolar al agua en el suelo. Esto determina que el agua penetre profundamente.

¿Qué pasa con el cultivo? Que puede, sí, disminuir la cantidad de agua abajo del cultivo, porque es un gran captador del agua que se introduce en el suelo y seguramente termine en las napas freáticas.

Cuando hablamos de rotación, como lo menciona el proyecto de ley, decimos que está pensada para otros monocultivos y no para el eucalipto. Está pensada la rotación porque soja, tras soja, tras soja, deteriora el suelo, por más que sea con siembra directa.

El suelo se va degradando y va perdiendo estructura; esto se nota en el agua que no penetra y cuando van a sembrar se quejan diciendo que cada vez está más duro el suelo. La rotación es con otros cultivos, con praderas o pasturas para la ganadería, de forma de mejorar la estructura de esos suelos, aumentar la cantidad de materia orgánica, mejorar la porosidad y disminuir en definitiva la pérdida de suelos, que no ocurre en el cultivo forestal porque, reitero, es una gran protector y se utiliza para proteger los suelos.

Aclaré que la rotación no es necesaria en un cultivo forestal, porque protege y cuida el suelo, excepto que sea por una demanda económica. Si la rotación se produce es por una cuestión económica: si terminé y no tengo más demanda de madera, cambio y transformo ese campo como ya se explicó aquí o como lo hacen en la selva, a veces, cuando cortan los árboles para plantar pasturas y criar ganado.

La necesidad de limitar a los suelos de prioridad forestal, no es adecuada. Ya hay suficientes limitaciones desde el punto de vista ambiental dispuestas por la Dinama o por la Dirección Forestal. Hay campos que tienen el 100% de sus suelos forestales, pero no se les permite plantar más del 30% o 40% del área, porque ya existen otras restricciones.

Entonces, bienvenidas sean todas las restricciones para el cuidado porque hay un ambiente o una pastura que proteger, pero las condiciones para cuidar ya están dadas en esta legislación. A veces "sufrimos" a la Dinama -lo digo entre comillas- porque queremos plantar en ciertas zonas que entendemos que son forestales, pero nos impone un montón de limitaciones.

Me ha pasado que en un predio 100% de prioridad forestal, de 500 hectáreas o 600 hectáreas no puedo plantar más del 30% o 40%.

Entonces, ¿por qué no plantar en un suelo que no sea de prioridad forestal y que para el productor sea sumamente conveniente para mantener sana su empresa ganadera-forestal, en lugar de limitarlo? Sí estoy de acuerdo con que se sigan teniendo todas las consideraciones ambientales necesarias para cuidar ese suelo y el ambiente que lo rodea. No se necesita más que eso.

Con respecto a la densidad, no puedo estar determinando si es un bloque o son pocos árboles, porque muchas veces no resulta viable plantar ciento cincuenta árboles por hectárea, porque no me lleva a nada, más allá de que existen sistemas muy interesantes de silvopastoreo que muchos productores han adoptado en Uruguay y en otros países, que permiten plantar pocos árboles por hectárea. Incluso, hay productores que han transformado su bloque forestal en zonas de silvopastoreo, porque lo consideran un equilibrio adecuado entre la ganadería y la forestación. Se trata de suelos de prioridad

forestal, donde perfectamente podría hacer un bloque forestal, sin embargo, decidieron no hacerlo. Entonces, está bueno que cada uno decida, cuidando su suelo, cuidando el ambiente, cuidando su economía.

Reitero: tenemos suficientes controles adecuados para proteger nuestros suelos y nuestro ambiente.

SEÑOR ACHUGAR (Luis).- Con respecto a lo que decía Pablo y a un temor que manifestaron sobre las posibilidades de expansión de la forestación, quiero decir que hoy tenemos 1.000.000 de hectáreas forestadas y que, difícilmente, en los próximos veinte o tres años se foresten 500.000 hectáreas. A lo sumo serán 600.000, pensando, incluso, en la incorporación de una o dos plantas más de celulosa.

Por otro lado, las restricciones que se establezcan a nivel de leyes que impliquen que se foresten menos áreas, con menos densidad o con tamaños más pequeños, puede llevar a que se utilice globalmente más superficie. Creo que la forestación nunca va a llegar a los 4.500.000 de hectáreas que existen de prioridad forestal.

Pienso que los emprendimientos que se han establecido en los tipos de suelo que no son de prioridad forestal no son la regla, sino la excepción; proporcionalmente son muy pequeños. Incluso, comentamos algunos ejemplos de solicitudes para forestar campos en Colonia y en Florida, vinculados a la cuenca lechera. Creo que esas solicitudes, básicamente, se piden para campos cuyos suelos, en alrededor del 60% o 70%, son de muy baja productividad alternativa y tienen restricciones para ser laboreados. Es decir que son suelos que los sectores lácteo y agrícola no explotan hoy, porque son pedregosos, muy superficiales o tienen altas pendientes. Se trata de áreas de campo natural. Entonces, no se estaría interfiriendo con la producción láctea, ni agrícola, ni ganadera, de esa superficie. Por otro lado, es importante destacar que, según datos del Inale, la cuenca lechera está concentrada en los departamentos que menos afectación tienen o en los que está menos expandida la forestación. La realidad es que, cuanto mejor son los suelos, los árboles no crecen tan bien, y las productividades alternativas son mejores y lo superan. Por lo tanto, no se plantan árboles. En los departamentos de Tacuarembó y Rivera, con 108.000 y 125.000 hectáreas forestadas respectivamente, se planta en suelos arenosos de muy baja capacidad, de muy baja fertilidad natural y de alto riesgo de erosión en caso de ser intervenidos. Allí juega un papel muy importante la protección de la que hablaba Pablo. Esos suelos arenosos con alto riesgo de erosión tienen potencialidades de pérdida muy importantes si se utilizan en otras actividades. Por eso, la forestación surge como alternativa más favorable dentro de las disponibles.

SEÑOR MENÉNDEZ (Rafael).- Antes que nada quiero decir que el bosque forestal es de especies exóticas en el Uruguay, pinos y eucaliptos, y que el pino tiene una gran capacidad invasora.

Por otro lado, decir que la forestación es lo que mejor protege es desconocer que la tierra tiene 4.500.000.000 de años y el campo natural es lo que heredamos. Estamos hablando de un cultivo que tiene en el Uruguay treinta o cuarenta años, en el mejor de los casos.

Francamente, lo otro que quiero decir al diputado Aita es que la forestación no es amiga del productor. ¿Sabe lo que dice un productor que se va de la forestación, que tenía ganado dentro de la forestación?: "No vuelvo nunca más". A mí me gusta discutirlo con gente que tiene forestación y que tiene campo. El que entra a una forestación es porque no tiene para dónde ir y el que se va no vuelve nunca más. Es así.

Pero lo otro, tan poco amigo es de la ganadería que, por ejemplo, en estos últimos diez años se fueron catorce mil productores rurales. En promedio, forestamos, cien hectáreas nuevas todos los días desde el año 1988. La Dicose de 2019 muestra que disminuyó el stock vacuno. Tacuarembó, que tiene cientoveinte y pico de miles de hectáreas forestadas, lo primero que desplazó con la forestación fue la oveja. Pasamos de veintisiete millones de ovejas a siete millones. Me consta todo lo que hablaron de la reconversión de campos forestales en praderas verdes, etcétera. Ustedes deben tener un caso. Lo que pasa es que el que entra en la forestación sigue con la forestación, porque los contratos en términos de alianzas son de veinte años.

Se dice que la Dinama es la encargada. Pregunto: ¿todos los proyectos forestales pasan por la Dinama? ¿Todos los proyectos del Uruguay pasan por la Dinama? Me gustaría saberlo.

SEÑOR TUDURI (Ismael).- Los que tiene más de cien hectáreas.

SEÑOR MENÉNDEZ (Rafael).- ¿Sabe lo que me dijo un amigo que trabaja en la forestación? Nos hemos cansado de plantar extensiones de 99 hectáreas.

Otra de las cosas que incluye el proyecto es que, independientemente de las hectáreas, sean controlados por la Dinama, porque, por lo menos, tenemos una Dirección Nacional de Medioambiente. Acá está todo muy lindo, pero la realidad del campo es otra, y a mí me gusta que todo quede a calzón quitado.

Hace veinticinco años que me recibí y treinta que conozco los predios forestales y ando en la zona forestal. Discúlpennme que se los diga, pero lo único que veo que crezca en las forestaciones, aparte de los eucaliptos, son los problemas; en el norte, los

principales casos de garrapata que se dan, están en Tacuarembó y Rivera. Los principales focos de brucelosis se dan en zonas forestales. Las cosas hay que decirlas por su nombre porque es lo que veo.

Entiendo que defiendan el negocio forestal, porque es lo mismo que está pasando ahora con los veterinarios. Europa nos quiere prohibir el uso del estradiol. Entonces, andamos todos los veterinarios diciendo que el estradiol no hace nada, y sabemos que la mayoría de las mujeres con cáncer de mama son estrógeno-dependientes o estradiol-dependientes. Pero para que no se nos corte el negocio andamos diciendo todos que el estradiol no hace nada. Eso lo entiendo, pero también entendamos que las ventajas fiscales que tuvo este modelo -porque hasta el año 2019 no pagaban contribución inmobiliaria, patrimonio, etcétera-, hoy por hoy vienen hacia ese modelo por otro lado. Nosotros estamos instalando la tercera planta de celulosa acá.

Me decían que el crecimiento de la forestación no va a ser de más de 500.000 hectáreas en los próximos años, entonces ¿para qué discutir un proyecto forestal que lo que establece es que foresten dentro de los suelos de prioridad forestal? ¿Por qué nos vamos a preocupar si tenemos 4.500.000 de hectáreas, por qué nos vamos a preocupar? Realmente, no entiendo esas cosas.

SEÑOR SOSA (Rafael).- Quiero aclarar que la prioridad forestal, determinada por la ley forestal, se hizo para direccionar los incentivos a la forestación en el momento que arrancaba. Para eso se tomó como base el estudio de los suelos Coneat, que consiste en un mapeo súper detallado del país, indicando las características físicas de esos suelos y dándole un índice de productividad, para carne y lana. Eso fue hecho con fines impositivos. O sea, que un suelo sea ochenta no significa que sea mejor ni peor para la forestación que uno de cien o de sesenta, porque depende de las características físicas del suelo y no tanto de su potencial productivo para carne y lana, que es lo que indica el Coneat. Hay que tener mucho cuidado. Una cosa es la prioridad forestal -está bien: hay 4.000.000 declaradas de prioridad forestal, pensando en los incentivos que, en ese momento, se daban a la forestación y que hoy no existen- y otra la aptitud forestal que depende, básicamente, de la física del suelo.

En un campo cualquiera, forestado al máximo, el área ocupada por árboles no supera el 50% o el 65%, dependiendo de la topografía y de algunas otras características del predio.

SEÑOR SANTINI (Pablo).- Es un cultivo joven el forestal. La ganadería, que tampoco es autóctona del Uruguay es más antigua, pero tampoco es autóctona.

En la Facultad de Agronomía teníamos áreas de restricción, en las que no entraba ganado, antes de que viniera Hernandarias, y la vegetación es totalmente distinta a la de hoy. O sea que la ganadería ha modificado, y mucho, de manera muy significativa, el campo natural uruguayo. Sobre la Ruta N°3, en Paysandú, hay áreas de restricción de la facultad. Allí es totalmente distinto. Empiezan a aparecer arbustos, árboles más grandes y otro tipo de especies que hoy no hay.

Nosotros tenemos treinta o cuarenta años y empezamos a hablar de caja bancaria. Es un cultivo muy nuevo que ha ido evolucionando; se ha ido modificando la ley. Creo que hay mucho por hacer, por cambiar y por mejorar, que es lo que queremos todos.

Creo que para ser tan joven, el bosque cultivado va bastante bien encaminado. Creo que tiene muchos controles encima desde el comienzo; muchas limitaciones, mucho cuidado del ambiente y con certificaciones, para que haya justicia social, que es lo que cuidan estas empresas. Además, genera muchísimo trabajo en las pocas hectáreas que hoy hay plantadas: alrededor de un 6% del territorio nacional.

Como les decía, es el mejor cultivo protector del suelo. Es notoria -lo he visto en muchos lugares- la erosión que genera la ganadería, el sobrepastoreo y el mal manejo ganadero que, por suerte, es lo menos en el país, pero pueden erosionar el suelo, y mucho. Las cárcavas que se ven hoy en día en el suelo en pasturas naturales son debido a la ganadería, porque no hay forestación cerca.

Hace unos años, cuando empezamos en forestación, nadie quería entrar a hacer ganadería a un campo forestal. Se le daba el campo en forma gratuita, para no tener que gastar en las pasteras, en el control del pasto, en los cortafuegos. Hoy en día, se cobra un pastoreo igual o superior o a otros suelos ganaderos por la protección que implica el monte. Eso ha cambiado muchísimo. Antes no querían entrar. Hoy pagan, y pagan bien, para entrar al monte.

Hoy hablaba del derrame. Vale la pena ir a Piedras Coloradas, a Tranqueras, a los lugares donde aserraderos, donde hay movimiento; a Guichón, donde tengo setenta personas trabajando, de las cuales el 70% son mujeres. Si allí no hubiera forestación, no habría ese derrame de dinero. También es impresionante lo que generan los aserraderos. Generan bastante más mano de obra que cualquier otro rubro. Entonces, habría que promocionar las futuras etapas de la forestación, en las que estas plantas de celulosa son sumamente importantes, nos guste o no-, porque son las que van a consumir toda la materia prima que no utiliza, por ejemplo el aserradero, o la transformación de otro tipo de mecánica como el rebobinado. Entonces, alguien va a tener que consumir el resto del

60% o 70% del bosque que no se utiliza en esa transformación mecánica de mayor valor; es necesario. Capaz que en el futuro no hablamos de la celulosa, sino de fibra para vestimenta, biocombustibles o bioplástico, no lo sé, pero bienvenidos sean, si es para desarrollar el cultivo y tener madera para hacer otro tipo de productos.

Es verdad que hasta las 99 hectáreas no se necesita pasar por la Dinama, pero si después usted va a plantar 2 hectáreas más debe hacerlo, porque está superando las 100 hectáreas. O sea que en el mismo predio no puede tener 99 hectáreas más 99 hectáreas más 99 hectáreas.

SEÑOR TUDURI (Ismael).- No es necesario tener un campo en Solís de Mataojo, otro en Pirarajá de 80 hectáreas, a lo que nunca vamos a llegar; se le suman todas las hectáreas al mismo dueño. Si usted, Menéndez, planta quince campos de 90 hectáreas, la Dinama lo va a ver.

SEÑORA CONDE (Vanesa).- Les agradezco porque es un estudio importante e interesante.

Creo que todos vamos a tener que convivir con esto. Antes se incentivó la forestación, pero hoy, como dijeron, después de cuarenta años el mundo ha cambiado y va por comida. Creo que cuando se los incentivó a producir a ustedes, invirtieron muchísimo dinero como para que ahora les digan que están fuera de uso, fuera de moda; que en este mundo moderno no hay lugar para la forestación, lo que, en el Uruguay no es así. Uruguay es un país muy inteligente; somos muy sabios. En esta nueva etapa vamos a tratar de convivir todos, cuidando el medio ambiente. Vamos a exigir muchísimo a ustedes, pero también a los ganaderos y a los productores, a los que tienen campos con cuatro o cinco animalitos y no le prestan el interés necesario. Hay que producir. La tierra está para producir lo que venga y el Uruguay necesita mucha entrada de dinero, porque tenemos un déficit muy importante. Vamos a vender lo que sea, lo que el mundo requiera. Si bien es cierto lo de la seguridad alimentaria, etcétera, también hay que modernizarse y *aggiornar* la cabeza para lo que quieren otros países, no solamente China. Creo que hay espacio para todos. Ni yo tengo toda la razón, ni ustedes, ni el resto. Esa será la discusión en el Parlamento. Y no vamos a agredir al otro por eso.

Vamos a convivir, a ajustar, a pedirles más cosas, por ejemplo, menos agrotóxicos, menos especies invasoras. Alguien se las va a ingeniar para apretarlos un poco, pero también creo que todo lo hecho no hay que tirarlo para atrás.

Parecía que no estaba escuchando, pero no es así. Yo ya había leído el proyecto. Y como yo estoy entre San Juan y Mendoza, no quiero ni para allá ni para acá; todos juntos podemos. Somos todos uruguayos y vamos todos para el mismo lado.

Fue un placer escucharlos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Les agradecemos la presencia. Creo que el intercambio ha sido muy bueno. Seguramente estemos en contacto.

(Se retira de sala la delegación de Asecfur)

—Resumiendo, acordamos retomar el trabajo el 14 de julio, recibiendo ese mismo día en horarios diferentes al director forestal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y a los integrantes del Movimiento por un Uruguay Sustentable.

Entiendo que nos debíamos la discusión del día de hoy, más allá de que tal vez se extendió más que lo previsto. Honestamente, no como presidente sino de manera personal, no veo por qué tenemos que plantar fuera del área de prioridad forestal.

Creo que es buena esta discusión porque, hasta ahora, los suelos que he visto que están determinados desde hace muchos años como prioridad forestal, que al principio era para darles exenciones tributarias -ahora no hay más-, generalmente son suelos pobres para la producción de carne y lana. Pero los otros, aunque puedan tener aptitud forestal, si tienen buenas perspectivas para otros rubros, la mayoría creo que no están categorizados como suelos de prioridad forestal. Estaba mirando el mapa de Colonia. No sé cuál es el promedio del departamento, pero debe andar muy cerca de 200 de índice Coneat. Así que seguiremos confrontando ideas; quizás nos dan otra explicación. Desde mi punto de vista, es innegable que en general la forestación ha mejorado, más allá de la percepción particular de cada uno. En mi departamento tengo algunas zonas, pero de las veces que fui a Rivera, creo que hay un antes y un después de la forestación. Pienso que no hemos aprovechado todo lo que hubiéramos podido la madera, pero ese es un problema nuestro, que no nos ha dado para hacer más. Ahí tenemos otro lío con la academia, por el tema de las casas. Hay una argumentación de parte de los arquitectos de que el Uruguay no es adecuado para casas de madera, por un tema de humedad. Tendrán o no razón, pero lo que he escuchado de los arquitectos es eso. Tampoco se puede decir que no se han hecho casas de madera porque a alguien se le ocurrió no permitir. Hay una argumentación en ese sentido. Tal vez al final resulten tan baratas que, aunque no duren lo mismo, se puedan implementar, pero creo que es un proceso.

Creo que es una producción joven y, como tal, no podemos pedirle mucho más, pero esta discusión la vamos a ir procesando. Está bueno que haya entrado el proyecto y

que se discuta porque, más allá de quién presente el proyecto, este tema está en la conciencia de la sociedad. La gente pregunta qué va a pasar, hasta cuándo van a plantar árboles, etcétera. Y estos son insumos para defender y para pensar si tenemos que hacer alguna modificación o no.

SEÑOR OSORIO (Marne).- La verdad, creo que fue muy oportuno el proyecto presentado por el señor diputado Rafael Menéndez, porque es un momento ideal para pasar raya en estos treinta años, y para ver el activo y el pasivo que ha dejado este lapso de treinta años. Sin duda, en mi opinión hay mucho activo, pero debe haber también mucho pasivo. Además, hoy el desarrollo maderero forestal es una realidad que está presente en el territorio, y en muchos aspectos es una realidad que está de espalda a otros desarrollos y a otras políticas públicas del Estado.

Se hablaba de las políticas de vivienda. No es que no haya habido nada; hubo muchos proyectos pilotos, hubo desarrollos y hoy está presente en la academia. Seguramente se puede avanzar mucho en materia de la industrialización de la madera en general, que puede ser un activo adicional para que podamos seguir caminando.

En materia de producción, comparto muchas de las preocupaciones que trata de recoger este proyecto, pero perfectamente puede ser una oportunidad para que perfeccionemos los procesos de producción y tal vez cambiemos un poco la lógica. Comparto que la norma original fue para tratar de imponer un nuevo rubro a la estructura productiva del país, un rubro del cual nosotros no teníamos cultura. Hoy ese rubro está impuesto.

Yo he sido muy crítico con los beneficios que se han sostenido a lo largo del tiempo en materia tributaria, porque creo que es injusto y además lo terminan pagando quienes no lo deben pagar. Entonces, puede ser la oportunidad para que pongamos toda la temática en la cancha. Por eso creo que es importante, si vamos a hincarle el diente al tema, escuchar a los industriales que hoy están vinculados a la industrialización de la madera, escuchar a la academia, que hoy tiene seguramente un *know how*, una capacidad que se ha ido instalando a lo largo de estos años en materia de desarrollo y, dentro de la academia, en la Facultad de Arquitectura.

Creo que está bueno que en esta Comisión le podamos hincar el diente con la mayor profundidad posible al tema maderero forestal.

Para Rivera sin duda que ha sido un antes y un después, y lo digo con absoluta convicción. Yo también soy productor rural, yo también trabajé en un campo forestado, trabajé en campo sin forestar, y creo que hoy tal vez también se le esté echando muchas

culpas a la forestación de cambios en la realidad del país y en la realidad productiva, que posiblemente los pueda compartir la forestación, pero no es la culpable en exclusividad de muchos de los problemas que tenemos en el campo.

En Rivera teníamos un proyecto que lo veníamos ejecutando en estos últimos cinco años en el que trabajábamos con casi sesenta pequeños y medianos aserraderos que empleaban a más de trescientas cincuenta personas en forma directa. ¿Qué pasaba? ¿Qué identificamos allí? Que todo el desarrollo maderero forestal del país les estaba dando la espalda, porque ellos no lograban un nicho para incluirse en la cadena de valor de la producción. ¿Dónde están? En los barrios, en Tranqueras, en el medio del campo. Entonces, tenemos un escenario como para ponerle mucho pienso y agregar un activo al camino ya transitado.

SEÑOR MENÉNDEZ (Rafael).- Hay que diferenciar bien. En Tacuarembó y Rivera básicamente la producción forestal es en base a pino, y comparto con el señor diputado Osorio que eso es lo que ha sucedido. Se ha creado mucha mano de obra, pero no es lo que sucede con la explotación de los eucaliptos. Hoy todos los viveros están dedicados a la producción de eucaliptos y, como decía, se están talando montes de pino que no dan diámetro de corte para meter eucaliptos entre líneas. Reitero que hoy la producción forestal está basada prácticamente en la producción de eucaliptos.

Lo que dice el señor diputado Osorio es distinto y a mí también me preocupa, porque si la rotación de cultivos, la rotación de árboles fuera entre pinos y eucaliptos, me dejaría más tranquilo, porque sé que el pino da mano de obra todos los días, hay producción de tableros, hay producción de contrachapados, se puede usar en la industria de la construcción, pero el eucalipto, básicamente, es producción de celulosa.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta la reunión.

≠